

REPORTE DE NORMAS LEGALES: 03/12/2016

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 300-2016-TR (02.12.2016)	Modifican el Texto Único de Procedimiento Administrativo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	<ul style="list-style-type: none">• Se modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, en relación a: eliminación de procedimientos, eliminación de requisitos, reducción de costos, reducción de plazos, y fusión de procedimientos; conforme se detalla en la presente resolución.• Se dispone la publicación de la presente Resolución Ministerial, en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas – PSCE (www.serviciosalciudadano.gob.pe) y en el Portal Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.trabajo.gob.pe) el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.